

JUZGADO 45 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ, D.C..

Carrera 10 No. 14-33, Piso 19, Tel. 2821885

cmpl45bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Veintiuno (21) de enero de dos mil veintiuno (2021)

Ref. 11001-40-03-045-**2017-01222-00**

En atención a la circunstancia señalada en el anterior informe secretarial, se fija la hora de las **12:00 M del 11 de MARZO de 2021**, con el fin de llevar a cabo la audiencia de que trata el numeral 2 del artículo 443 del C.G. del P., en concordancia con lo previsto en el artículo 372 de la misma codificación.

Se les recuerda a los contendores que su no asistencia, puede acarrearles las consecuencias previstas en el numeral 4 del último de los artículos mencionados.

Notifíquese,

Firmado Por:

RICARDO ADOLFO PINZON MORENO

JUEZ MUNICIPAL

JUZGADO 045 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

20e0a70037e20d6bdd3b9fe2db3532c3054e9e004804b3fb7795ec8dcdbd28243

Documento generado en 21/01/2021 03:29:42 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>